



Facultad de Ciencias Sociales

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Lunes, 3 de marzo de 2014

Reunidos en la Sala de Juntas 2 del Edificio 2, comienza la sesión a las 09.40 h, con el siguiente **orden del día**:

1. Aprobación, si procede, del borrador de la Solicitud de Modificación de los Grados de Educación Social y de Trabajo Social.

Asisten: Guillermo Domínguez Fernández, Luis V. Amador Muñoz, Macarena Esteban Ibáñez, M^a del Castillo Gallardo Fernández, M^a Rosa Herrera, Fernando López Noguero, José Luis Sarasola, Luisa M^a Torres Barzabal, Esther Prieto Jiménez, M^a José del Pino Espejo, Francisco Javier Rueda Córdoba, Luis Alberto Matamoros Rodríguez.

No asisten: Agustín Coca Pérez, Guadalupe Cordero Martín, Javier Escalera Reyes, Enrique Martín Criado, Victoria Quintero Morón, Antonia Ramírez Pérez, José Antonio Sánchez Medina, Rafael Gómez del Toro, Valentín González Calvo, Inmaculada Zambrano Álvarez, M^a Inmaculada Zarza Charneco, Esperanza Infantes Labella, M^a Cristina Rodríguez Raya, Lorena Caro Betanzos, Esperanza Barba Rosal, Marina López Torres, José Antonio Chacón Serna, Alejandro Tirado Castro.

Excusan asistencia: David Cobos Sanchiz, Manuel Tomás González Fernández, M^a del Carmen Monreal Gimeno, Antonia M^a Ruiz Jiménez, Gabriel Jiménez Pérez.



PUNTO 1. *Aprobación, si procede, del borrador de la Solicitud de Modificación de los Grados de Educación Social y de Trabajo Social.*

En primer lugar el Decano explica que estos documentos elaborados por el Vicerrectorado de Planificación Docente y Profesorado se basan en documentos anteriores aprobados en distintas Juntas de Facultad, la última el pasado 24 de enero de 2013.

Por otra parte, agradece a las personas que han intervenido en Educación Social, Luis Vicente Amador y Macarena Esteban, pero especialmente a Esther Prieto Jiménez, por la labor realizada para que esta documentación se haya finalizado.

También agradece a José Luis Sarasola y especialmente a M^a Rosa Herrera, por la labor realizada en el proceso de adaptación del Verifica de Trabajo Social a la nueva plataforma informática del Ministerio.

Además, el Decano explica el procedimiento seguido: recibida en el Decanato la documentación que hoy se somete a la aprobación, se reenvió a toda la Facultad dejando un plazo de cinco días para realizar aportaciones y que durante este plazo no se recibió ninguna.

El segundo paso, como se indicó ya en el procedimiento que se envió, ha sido la celebración de una reunión de la Comisión de Intergrados para la elaboración de los Modifica, en la que no hubo ninguna propuesta y en la que se aprobó, por unanimidad, presentarlas en Junta de Facultad tal como las había enviado el Vicerrectorado.

Como consecuencia, se convocó la Junta de Facultad el 3 de marzo y poder así llegar a tiempo para poder presentarlas en el Consejo de Gobierno. Es esta la razón de que la convocatoria haya sido realizada para el lunes y a primera hora, por si surgía algún cambio o había que complementar algún aspecto.

Una vez que el Decano explica esta información, tuvo lugar la votación:



Facultad de Ciencias Sociales

a) Presentación por parte de la Vicedecana y Coordinadora del Grado de Educación Social, Esther Prieto Jiménez, del trabajo realizado, abriéndose un turno de palabra tras el cual, al no haber ninguna aportación se aprobó, por asentimiento, dicho Modifica. La Vicedecana reitera su agradecimiento a los Profesores Luis Amador y Macarena Esteban por el trabajo realizado en todo este proceso.

b) Presentación por parte de la Vicedecana y Coordinadora del Grado de Trabajo Social, María Rosa Herrera, del trabajo realizado, abriéndose un turno de palabra tras el cual, al no haber ninguna aportación se aprobó, por asentimiento, dicho Modifica.

Sin más asuntos finaliza la sesión a las 10:50h, anunciando el Decano que en la segunda quincena de marzo se celebrará una Junta de Facultad ordinaria para aprobar los horarios y aquellos aspectos de calidad y académicos para la puesta en marcha del curso 2014/2015.

Fdo.: Guillermo Domínguez Fernández
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales

